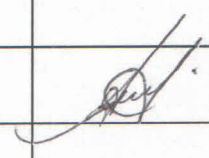

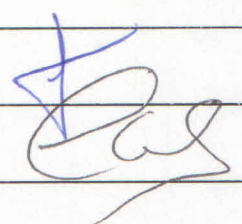


**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
28 DE ENERO DEL 2016**

| No. | Nombres y Apellidos | Cargo en la | Sector al que | Acreditación | | | Firma |
|-----|------------------------------------|----------------|--|--------------|-------------|--|---|
| | | CONAMUSA | representa | Titular | Alternativo | | |
| 1 | JULIA CAMPOS | Miembro | ONG VIH | X | | |  |
| | GLADYS OJEDA | Miembro | ONG VIH | X | | | |
| | TERESA AYALA | Miembro | ONG VIH | | X | | |
| | LIDICE LÓPEZ | Miembro | ONG VIH | | X | | |
| 2 | NORA REYES | Miembro | Ministerio de Salud | X | | | |
| 3 | VALENTINA ALARCÓN | Miembro | Ministerio de Salud | | X | | |
| 4 | CARLOS BENITES VILLAFANE | Miembro | Ministerio de Salud | | X | | |
| 5 | GILBERT OYARCE | Miembro | Ministerio de Educación | X | | | |
| | JOSÉ ENCINAS | Miembro | Ministerio de Educación | | X | | |
| 6 | MARÍA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI | Miembro | Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | X | | | |
| | JENNY YAMAMOTO UMEZAKI | Miembro | Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables | | X | | |
| 7 | LUZ ESTRADA | Miembro | Personas Afectadas de TB | X | | |  |
| | MERCEDES YNCA | Miembro | Personas Afectadas de TB | | X | | |
| 8 | PABLO ANAMARIA | Miembro | Personas Viviendo con VIH/Sida | | X | |  |
| | GUISELLY FLORES | Vicepresidenta | Personas Viviendo con VIH/Sida | X | | | |
| 9 | SANDRA FLORES | Miembro | Conferencia Episcopal Peruana | X | | | |
| | DORIS BAYONA | Miembro | Caritas Perú | | X | | |
| 10 | NERI LUZ FASABI | Miembro | Personas Afectadas Malaria | X | | | |
| | MARIA ISOLINA VALDEZ | Miembro | Personas Afectadas Malaria | | X | | |



**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
28 DE ENERO DEL 2016**

| | | | | | | | | |
|----|--------------------------|---------|-----------------|---|--|---|--|--|
| 11 | LUISA REVILLA URCIA | Miembro | Comunidad Trans | X | | | | |
| | PAOLA ALVAREZ SALAZAR | Miembro | Comunidad Trans | | | X | | |
| 12 | RAFAEL ROSAS CASTILLO | Miembro | Comunidad Gay | X | | | | |
| | MANOLO FORNO CASTRO POZO | Miembro | Comunidad Gay | | | X | | |

| UNIDAD DE GESTIÓN | | | |
|-------------------|-------------------|--------------------|-------|
| Nº | Nombre y Apellido | Cargo | Firma |
| 1 | FERNANDO CISNEROS | Secretario Técnico | |
| 2 | | | |

| INVITADOS Representando a las insituciones o sector | | | |
|---|-------------------------|--------------------------|-------|
| Nº | Nombre y Apellido | Sector al que representa | Firma |
| 1 | Gloria M. Aller Cáceres | In ppares | |
| 2 | Silva Nole Delpod | INPPARES | |
| 3 | JUVENAL SALAZAR RODAS | INPPARES | |
| 4 | Sosé Marcelino Bonato | Socis a Salud | |
| 5 | CROSOLOCA LIND SAUS | Socis de SAUD | |

| INVITADOS | | | | |
|-----------|-------------------------|--------------------------|-------|-------|
| Nº | Nombre y Apellido | Sector al que representa | Hora | Firma |
| 1 | Emilio Olartequi Arango | ESMISS-MIRIA | 10:00 | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

SECRETARIA EJECUTIVA
AGENDA DE SESIÓN
Jueves 28 de Enero del 2016

Lugar: Jr. Paraguay 478, Lima - VÍA LIBRE
Primera convocatoria: 10:00 a.m.
Segunda convocatoria: 10:15 a.m.

| Hora | Tema | Responsable - Invitado |
|--------------------|---|---|
| 10.00 - 10.15 a.m. | Informe sobre acuerdos última reunión de Secretaria Ejecutiva. - 07.01.16 | Unidad Técnica |
| 10.15 - 11.00 a.m. | Informe Evaluación de desempeño y elegibilidad MCP. | Guiselly Flores Vicepresidenta CONAMUSA |
| 11.00 - 11.20 a.m. | Informe transferencia de activos Ronda X INPPARES | Representante INPPARES |
| 11.20 - 11.40 a.m. | Informe POA CONAMUSA | Representante Socios en Salud |
| 11.40 - 12.00 m. | Convenio Relacionamiento CONAMUSA - RP Socios en Salud | Representante Socios en Salud |
| 12.00 - 12.15 m. | Informe Blog CONAMUSA | Unidad Técnica |
| | Otros | |

ORDEN DEL DÍA

REUNION SECRETARIA EJECUTIVA 07 DE ENERO 2016

RESUMEN DE LOS ACUERDOS Y DECISIONES

| PUNTO DE AGENDA | DETALLE DE LOS ACUERDOS Y DECISIONES | PERSONA RESPONSABLE | FECHA |
|-----------------|---|---------------------|----------|
| PUNTO N° 1 | Se informo sobre los acuerdos de la reunión de SE del 22 de diciembre. | UT CONAMUSA | 07-01-16 |
| PUNTO N° 2 | Se informo sobre las coordinaciones realizadas con el equipo consultor del EPA, los documentos solicitados y las reuniones programadas con el Presidente y la Vicepresidenta de CONAMUSA, la UT y la Asamblea. | UT CONAMUSA | 18-01-16 |
| PUNTO N° 3 | Se acordó enviar un correo electrónico a la representante trans ante CONAMUSA para la Misión a Ginebra, reiterándole la solicitud de envío de sus datos personales, para coordinar la información logística del viaje. Se le dara plazo hasta el día 08 de enero a las 9 :00 a.m., si no envía la información asumirá la representación de CONAMUSA para la mision a Ginebra el representante titular de la poblacion gay. Se acordó que la reunión de revisión de los TDR para la seleccion de los SR NC VIH, se llevará a cabo el día 14 de enero a las 3 :00 p.m en el CENEX. | UT CONAMUSA | 07-01-16 |
| PUNTO N° 4 | Se acuerda que el RP SES incorpore en el cronograma de documentos a desarrollar para la negociación de la subvención de la NC TB, una columna en que se considere la fecha de envío de los documentos a la CONAMUSA. Se acuerda que el RP SES enviará su propuesta final de presupuesto de pre operación para la NC TB, la cual será revisada por la SE y remitida al equipo país del FM. La fecha de envío de ambos documentos será el 08 de enero a la UT. | UT CONAMUSA | 08-01-16 |
| PUNTO N° 5 | Sobre la iniciativa Backup GIZ, se informo que la propuesta fue enviada el 31 de diciembre y que SES habia aceptado ser el RP de este proyecto, planteando gastos adiminsitrativos por el 5%, según lo definido por el donante. La propuesta desarrollo los siguientes módulos: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para el fortalecimiento de la Asamblea de la CONAMUSA y apoyo a la Unidad Técnica. - Entrenamiento a líderes de la comunidad para una participación más efectiva en el MCP. - Implementación del Sistema de Monitoreo Estratégico. - Implementación del Plan de comunicaciones y medios de comunicación. El presupuesto total fue de 99 999.00 euros. | UT CONAMUSA | 07-01-16 |
| PUNTO N° 6 | Se acordó que en la siguiente reunión de SE, el Secretraio Técnico informará sobre el blog y los acuerdos tomados en CONAMUSA sobre este tema. | UT CONAMUSA | 28-01-16 |

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

DETALLES DE LA REUNIÓN

| | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------------|--------------------------------|--|---|---------------------------|-----|----|---------|---|
| PAÍS MCP | PERU | | NÚMERO TOTAL DE MIEMBROS PRESENTES CON DERECHO A VOTO (INCLUYENDO A LOS SUPLEMENTES) | | | | | | |
| NÚMERO DE LA REUNIÓN | N° 02-2016 - SE | | | | | | | | |
| FECHA(DÍA.MES.AÑO) | 28/01/2016 | | NÚMERO TOTAL DE MIEMBROS/OBSERVADORES: | | | | | | |
| DATOS DE LA PERSONA QUE PRESIDÓ LA REUNIÓN | | | | | | | | | |
| NOMBRE Y NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | NOMBRE | GUISELLY | | SE LOGRO EL QUORUM PARA LA REUNIÓN (Si ou NON) | SI | | | | |
| | APELLIDO | FLORES | | DURACION DE LA REUNIÓN (EN HORAS) | 3 | | | | |
| | ORGANIZACIÓN | MOVIMIENTO DE PERSONAS CON VIH | | LUGAR | Sala de Reuniones - CENEX | | | | |
| CARGO AL INTERIOR DE CONAMUSA (Señale con una X dentro del campo correspondiente) | Presidente | | TIPO DE REUNIÓN (Señale con una X dentro del campo correspondiente) | Secretaría Ejecutiva ordinaria | X | | | | |
| | Vice – Presidente | X | | Secretaría Ejecutiva Extraordinaria | | | | | |
| | Representante TITULAR de ONGD VIH | | | Reunión de comité/comisión | | | | | |
| | Miembro Suplente CONAMUSA | | | Presencia del Fondo Mundial /Agente local del Fondo | ALF | | | | |
| SECTOR DE QUIÉN PRESIDÓ LA REUNIÓN (Señale con una X dentro del campo correspondiente) | | | (Señale con una X dentro del campo correspondiente) | | | | | | |
| GOB | COOP | ONGD | EDU | PVE | PV | IGL | SP | GP | |
| | | | | X | | | | NINGUNO | X |

| SIGLAS DE LOS SECTORES | | | |
|------------------------|--|-----|--|
| GOB | GOBIERNO | PVE | PERSONAS QUE VIVEN CON LAS ENFERMEDADES O AFECTADAS POR ELLAS (PVVS / TB) |
| COOP | AGENCIAS COOPERANTES MULTILATERALES/BILATERALES | PV | REPRESENTANTES DE LAS PRINCIPALES POBLACIONES VULNERABLES (HSH / TRANS / TS) |
| ONGD | ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO VIH / TB | IGL | ASOCIACIONES RELIGIOSAS / ORGANIZACIONES CONFECIONALES |
| EDU | SECTOR EDUCATIVO / ACADEMICO | SP | SECTOR PRIVADO / COLEGIOS PROFESIONALES / SECTOR EMPRESARIAL |

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| RESUMEN DE LA AGENDA | | SELECCIONE LA CATEGORIA CORRESPONDIENTE PARA CADA ITEM DE LA AGENDA (Señale con una X dentro del campo correspondiente) | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|---|--|----------------------|--------------------|--|------------------------------------|-------------------------|--|--|----------------------|--|--|---|--|-------|
| | | GOBERNANZA DE LA CONAMUSA, TEMAS RELACIONADOS A LA PROPUESTA Y GESTIÓN DE LAS SUBVENCIONES | | | | | | | | | | | | | | |
| N° PUNTO DE LA AGENDA | TEMA DE AGENDA | Estado de avance de las tareas y acuerdos de la última reunión – Resumen de los acuerdos. | Revisión de planes de trabajos/ presupuestos | Conflicto de interés | Membresía CONAMUSA | Participación/ Compromisos miembros CONAMUSA | Comunicaciones /consultas CONAMUSA | Temas sectores CONAMUSA | Propuestas de Desarrollo /Financiamiento | RP / SR : Selección, Monitoreo y evaluación, informes, ejecución | Presupuesto CONAMUSA | Negociación aprobación de subvenciones | Seguimiento (acciones de gestión MCP, auditorías, informe ALF) | Programas en ejecución : Pedido de redireccionamiento de Financiamiento, revisión periódica de los programas / fase de cierre | Solicitud/ informe de avance de asistencia técnica | Otros |
| PUNTO N° 1 | Informe sobre acuerdos última reunión de Secretaria Ejecutiva – 07.01.16 | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 2 | Informe Evaluación de desempeño y elegibilidad MCP | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 3 | Informe Transferencia de activos Ronda X INPPARES | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 4 | Informe POA CONAMUSA | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 5 | Convenio Relacionamiento CONAMUSA – RP Socios en Salud | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 6 | Informe Blog CONAMUSA | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 7 | Evaluación UT CONAMUSA | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 8 | Conflicto de Interés | | | | | | | | | | | | | | | |
| PUNTO N° 9 | APCI | | | | | | | | | | | | | | | |

Siendo las 10 :15 hr se verifica la asistencia de cinco miembros de la Secretaría Ejecutiva que dan lugar a quorum de acuerdo al reglamento interno CONAMUSA. Se da lectura y aprueba la propuesta de agenda.

Acta de cada punto de agenda

Punto N° 1: Informe sobre acuerdos última reunión de Secretaria Ejecutiva – 07.01.16

Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaria Ejecutiva

CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones)

Ninguno

Se cuenta quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No)

SI

Resumen de las presentaciones y temas tratados

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

RESUMEN DE LOS ACUERDOS Y DECISIONES – 07 DE ENERO

| PUNTO DE AGENDA | DETALLE DE LOS ACUERDOS Y DECISIONES | PERSONA RESPONSABLE | FECHA |
|-----------------|--|---------------------|----------|
| PUNTO N° 1 | Se acordó que la comunidad Gay enviará una propuesta a la UT CONAMUSA, con respecto a las reuniones de poblaciones afectadas con sus bases en Lima y Regiones; para luego ser enviado al Fondo Mundial. | UT CONAMUSA | 06-01-16 |
| | Se acordó sostener una reunión de retroalimentación para el día jueves 07 de enero en la UT CONAMUSA con los representantes de las comunidades. | UT CONAMUSA | 07-01-16 |
| PUNTO N° 2 | Se aprueban las fechas enviadas en el plan de trabajo para la consultoría del EPA. | UT CONAMUSA | 22-12-15 |
| PUNTO N° 3 | Se acordó que la Secretaría Ejecutiva enviará una recomendación al Fondo Mundial con respecto a los montos (pagos al personal de Recursos Humanos) planteados en la subvención de TB. | UT CONAMUSA | 06-01-16 |
| PUNTO N° 4 | Se acordó que en el Comité Electoral del sector de Trabajadoras Sexuales, participará el Sr. Emilio Olortegui, como representante de la CONAMUSA. | UT CONAMUSA | 11-01-16 |
| | Se acordó que en el Comité Electoral del sector de ONG con Trabajo en TB, participará el Sr. Rasfael Rosas, como representante de la CONAMUSA. | UT CONAMUSA | 11-01-16 |
| PUNTO N° 5 | Sobre la iniciativa Backup GIZ, se acordó, que el Sr. Pablo Anamaria sea el coordinador para este proyecto. | UT CONAMUSA | 31-12-15 |
| | Se acordó que los módulos serían : <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia técnica para el fortalecimiento de la Asamblea de la CONAMUSA y apoyo a la Unidad Técnica. - Entrenamiento a líderes de la comunidad para una participación más efectiva en el MCP. - Implementación del Sistema de Monitoreo Estratégico. - Implementación del Plan de comunicaciones y medios de comunicación. | | |
| PUNTO N° 6 | Se acordó incluir en la convocatoria a las SE, Asambleas y comisiones a la Lic. Byelca Huamán representante de la ESNITSS. | UT CONAMUSA | 22-12-15 |

La Vicepresidenta Sra. Guiselly Flores da la inicio a la reunión.
El Secretario Técnico Fernando Cisneros da lectura a los acuerdos vía Spyke.

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS

GOB

ONGD

PV

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|-----------------------------|--|--|----------------------|--|--|---------------------|--|----------------------|--|---|------------------------|--|---|---------------------|--|
| PVE | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| IGL | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACUERDO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Se tomó conocimiento y se aceptan los acuerdos anteriores. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| COMPROMISO | | PERSONA RESPONSABLES | FECHA | | | | | | | | | | | | | | |
| Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOMA DE DECISIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MÉTODO DE DECISIONES <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> | UNANIMIDAD | X | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD | | | | | | | | | | | | | | |
| | VOTO | | <table border="1"> <tr> <td>MODALIDAD DE VOTO <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small></td> <td>A MANO ALSADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>VOTO SECRETO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>VOTOS A FAVOR</td> <td></td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>VOTOS EN CONTRA</td> <td></td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ABSTENCIONES</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </table> | MODALIDAD DE VOTO <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> | A MANO ALSADA | | | VOTO SECRETO | | VOTOS A FAVOR | | 5 | VOTOS EN CONTRA | | 0 | ABSTENCIONES | |
| MODALIDAD DE VOTO <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> | A MANO ALSADA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | VOTO SECRETO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| VOTOS A FAVOR | | 5 | | | | | | | | | | | | | | | |
| VOTOS EN CONTRA | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | |
| ABSTENCIONES | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | |

Acta de cada punto de agenda

| | |
|---|--|
| Punto N° 2 Informe Evaluación de desempeño y elegibilidad MCP | Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva |
| CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones) | |
| Ninguno | |
| Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No) | SI |
| Resumen de las presentaciones y temas tratados | |

La Sra. Vicepresidenta Guiselly Flores da lectura del informe presentado por las consultoras y menciona que el Fondo Mundial ha observado la palabra « indeterminado » en el infopah.
Se presenta a continuación el cuadro de calificación:

| Requisito de elegibilidad | Ref. del indicador | Requisitos | Calificación del desempeño |
|---------------------------|--------------------|---|----------------------------|
| Req. 3 | A | Como parte de su presupuesto, el MCP cuenta con un plan de monitoreo estratégico que detalla las actividades concretas, las responsabilidades individuales y/o de los sectores constituyentes, el calendario y el presupuesto de monitoreo estratégico. | 2 |
| | B | El MCP ha designado un órgano permanente de monitoreo estratégico, con la experiencia y competencias necesarias para asegurar el monitoreo estratégico periódico. | 2 |
| | C | El órgano de monitoreo estratégico o el MCP procuran obtener información de actores que no sean miembros del MCP y de personas que viven con las enfermedades y/o están afectadas por ellas. | 1 |

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | |
|--------|---|---|---|
| Req. 4 | G | El MCP se asegura de que las poblaciones clave afectadas estén representadas adecuadamente 1 teniendo en cuenta la socio epidemiología de las tres enfermedades. | 2 |
| | H | El MCP se asegura de que las personas que viven con las enfermedades estén representadas adecuadamente teniendo en cuenta la socio epidemiología de las tres enfermedades. | 2 |
| Req. 5 | J | Todos los sectores constituyentes no gubernamentales representados en el MCP seleccionan a su(s) propio(s) representante(s) siguiendo un proceso transparente y documentado. | 2 |
| Req. 6 | N | El MCP cuenta con una política de conflicto de intereses con reglas y procedimientos para evitarlos o mitigarlos, y los miembros del MCP firman un formulario de declaración de conflicto de intereses. | 2 |
| | O | Las actas de las reuniones del MCP demuestran que los MCP siguen los procedimientos para evitar, gestionar y mitigar conflicto de intereses. | 3 |

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS

| | |
|------|--|
| GOB | |
| ONGD | Sra. Teresa Ayala, propone que se invite a la Dra. Margarita Talledo para una reunión. |
| PV | |
| PVE | |
| IGL | |

ACUERDO

- Enviar el plan de Monitoreo Estratégico a los miembros de la secretaría ejecutiva.
- Se acuerda agregar en la agenda la pregunta ¿Existe conflicto de interés?
- Se acuerda enviar a los miembros de Asamblea la información remitida por las consultoras.

COMPROMISO

PERSONAS RESPONSABLES FECHA

Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado.

| | | |
|--|--|--|
| La unidad técnica enviará el Plan de Monitoreo a la Secretaría Ejecutiva | | |
|--|--|--|

TOMA DE DECISIONES

| | | | | |
|---|------------|---|--|-------------------------------|
| MÉTODO DE DECISIONES (Escriba una X en la casilla correspondiente) | UNANIMIDAD | X | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD | |
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO (Escriba una X en la casilla correspondiente) | A MANO ALSADA VOTO SECRETO |
| | | | VOTOS A FAVOR | 5 |
| | | | VOTOS EN CONTRA | 0 |
| | | | ABSTENCIONES | 0 |



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de cada punto de agenda

Punto N° 3:
 Informe transferencia de activos
 Ronda X INPPARES

Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva

CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones)

Ninguno

Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No)

SI

Resumen de las presentaciones y temas tratados

El Secretario técnico brinda una pequeña introducción, y da paso al equipo de INPPARES.
 El equipo de INPPARES presentó el informe final, el mismo que fue recepcionado por la Vicepresidenta de CONAMUSA en la reunión.
 El Sr. Juvenal menciona lo siguiente:
 - En la libertad tuvieron inconvenientes con la Dra. Goycochea, pero actualmente vienen coordinando con otro representante con el que se acordó que la entrega se llevará a cabo el día viernes 29 de enero a partir de las 2 : 00 p.m

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS

| | |
|------|--|
| GOB | |
| ONGD | |
| PV | |
| PVE | |
| IGL | |

ACUERDO

Se acordó enviar una carta a INPPARES dándole la aprobación para el cierre de la entrega del informe.

COMPROMISO

PERSONA RESPONSABLES **FECHA**

Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado.

TOMA DE DECISIONES

| | | | | |
|--|-------------------|----------|---|----------------------|
| MÉTODO DE DECISIONES (Escriba una X en la casilla correspondiente) | UNANIMIDAD | X | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD | |
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO (Escriba una X en la casilla correspondiente) | A MANO ALSADA |
| | | | VOTO SECRETO | |
| | | | VOTOS A FAVOR | |
| | | | VOTOS EN CONTRA | |
| | | | ABSTENCIONES | |

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de cada punto de agenda

Punto N° 4 :
Informe POA CONAMUSA

Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva

CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones)

Ninguno

Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No)

SI

Resumen de las presentaciones y temas tratados

El equipo de Socios en Salud fueron: El Sr. José Marcial y la Lic. Cris Lauro, quien presentaron el POA CONAMUSA del Primer año y los gastos hasta diciembre del 2015.

Detallando lo siguiente:

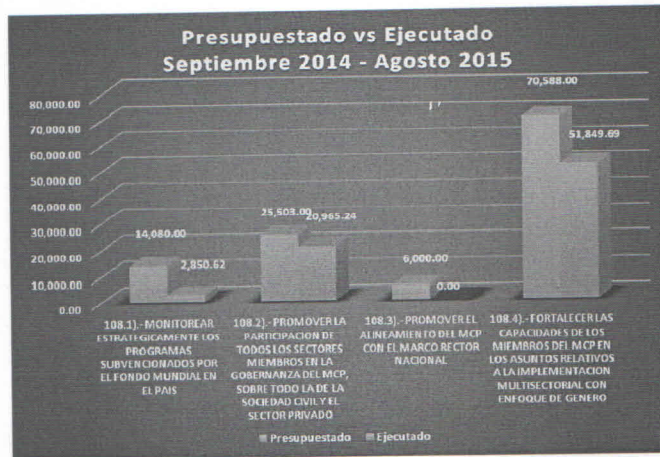
- El primer año se inicia el 01 de septiembre del 2014 y culmina el 31 de agosto del 2015, con un presupuesto de \$116,171.00 y una ejecución de \$ 75,666 alcanzando un nivel de ejecución del 65%.

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PLAN OPERATIVO DE LA COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD-CONAMUSA

Periodo: 1 de setiembre 2014 al 31 de Agosto 2015

Expresado en US\$

| ITEM | Descripción del Gasto | PPTO. | EJECUCION | SALDO | % de Avance |
|--------------|---|----------------|---------------|---------------|-------------|
| 1 | Monitorear estratégicamente los Programas subvencionados por el Fondo Mundial en el país. | 26,580 | 13,104 | 13,476 | 49% |
| 2 | Promover la participación de todos los sectores miembros en la gobernanza del MCP, sobre todo la de la sociedad civil y el sector privado | 15,503 | 10,712 | 4,791 | 69% |
| 3 | Promover el alineamiento del MCP con el marco rector nacional | 6,000 | - | 6,000 | 0% |
| 4 | Fortalecer las capacidades de los miembros del MCP con enfoque de género | 1,870 | - | 1,870 | 0% |
| 5 | Gastos Operativos | 66,218 | 51,850 | 14,368 | 78% |
| TOTAL | | 116,171 | 75,666 | 40,505 | 65% |



- En el segundo año, que comprende el periodo de Setiembre 2015 a Agosto 2016, se tenía aprobado el presupuesto de \$105,786.

- El saldo del primer año de \$40,505, con la aprobación del Fondo Mundial, ha sido adicionado al presupuesto del segundo año, el nuevo presupuesto asciende a \$ 146,291.

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PLAN OPERATIVO DE LA COORDINADORA NACIONAL
MULTISECTORIAL EN SALUD-CONAMUSA

Periodo: 1 de setiembre 2015 al 31 de Agosto 2016

Expresado en US\$

| ITEM | Descripción del Gasto | PPTO. | EJECUCI ON | SALDO | % de Avance |
|--------------|--|----------------|---------------|----------------|----------------|
| 1.1 | Reuniones con RP y SR TB (NFF) | 1,920 | - | 1,920 | 0% |
| 1.2 | Asistencias Técnicas | 13,100 | - | 13,100 | 0% |
| 1.3 | Visitas de campo | 5,360 | 811 | 4,549 | 15% |
| 2.1 | Reuniones (Asambleas y Comités técnicos) | 15,175 | 516 | 14,659 | 3% |
| 2.3 | Reuniones con sectores miembros de la CONAMUSA para el seguimiento y fortalecimiento de su participación en la respuesta a la TB y VIH. | 6,500 | - | 6,500 | 0% |
| 2.4 | Reuniones con Sectores del Estado que no forman parte de la CONAMUSA. | 510 | - | 510 | 0% |
| 2.5 | Reuniones de Representantes de Poblaciones (PVVS, Trans, HSH, TS) | 21,240 | - | 21,240 | 0% |
| 2.6 | Publicación de documentos clave de reuniones (actas, informes, otros) en página web | 720 | - | 720 | 0% |
| 3.2 | Visitas de seguimiento a las instancias regionales: Gobierno regional, C | 1,440 | - | 1,440 | 0% |
| 4.1 | Taller de Inducción para los nuevos miembros y de Retroalimentación para los demás miembros del MCP: roles y funciones del MCP y Programas del Fondo Mundial | 1,740 | - | 1,740 | 0% |
| 5 | Gastos Operativos | 78,586 | 13,966 | 64,620 | 18% |
| TOTAL | | 146,291 | 15,293 | 130,998 | 10% |

Fuente: Área Contabilidad - SES

Por otro lado el tema del convenio de relacionamiento mencionaron que no ha sido revisado y se presentará en una próxima reunión.

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS

| | |
|------|---|
| GOB | |
| COOP | |
| ONGD | Sra. Teresa, solicita que copien los requerimientos realizados por la unidad técnica a la Vicepresidenta. |
| PV | |
| PVE | |
| IGL | |

ACUERDO

Se acuerda que los requerimientos solicitados por la Unidad Técnica a Socios en Salud se copie a la vicepresidenta.

| COMPROMISO | PERSONA RESPONSABLES | FECHA |
|------------|----------------------|-------|
|------------|----------------------|-------|

Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado.

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

TOMA DE DECISIONES

| MÉTODO DE DECISIONES (Escriba una X en la casilla correspondiente) | UNANIMIDAD | X | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD | |
|---|------------|---|--|-------------------------------|
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO (Escriba una X en la casilla correspondiente) | A MANO ALSADA VOTO SECRETO |
| | | | VOTOS A FAVOR | 5 |
| | | | VOTOS EN CONTRA | 0 |
| | | | ABSTENCIONES | 0 |



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

Acta de cada punto de agenda

Punto N° 5 :
Convenio Relacionamento
CONAMUSA - RP Socios en
Salud

Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva

CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones)

Ninguno

Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No) SI

Resumen de las presentaciones y temas tratados

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS

| | |
|------|--|
| GOB | |
| COOP | |
| ONGD | |
| PV | |
| PVE | |
| IGL | |

ACUERDO

Se acuerda que el RP Socios en Salud presente sus observaciones a la Unidad Técnica con respecto al Convenio de Relacionamento.

| COMPROMISO | PERSONA RESPONSABLES | FECHA |
|------------|----------------------|-------|
|------------|----------------------|-------|

Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado.

TOMA DE DECISIONES

| MÉTODO DE DECISIONES (Escriba una X en la casilla correspondiente) | UNANIMIDAD | X | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD | |
|---|------------|---|--|-------------------------------|
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO (Escriba una X en la casilla correspondiente) | A MANO ALSADA VOTO SECRETO |
| | | | VOTOS A FAVOR | 5 |
| | | | VOTOS EN CONTRA | 0 |
| | | | ABSTENCIONES | 0 |

Acta de cada punto de agenda

Punto N° 6: Informe Blog
CONAMUSA

Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva

CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones)



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | |
|---|---|-----------------------------|--|
| Ninguno | | SI | |
| Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No) | | | |
| Resumen de las presentaciones y temas tratados | | | |
| El secretario técnico, menciona que la persona encargada del Blog es la Sra. Frida Fernández ; además menciona que ya cuenta con la clave para el acceso al blog. | | | |
| RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS | | | |
| GOB | | | |
| COOP | | | |
| ONGD | Sra. Teresa, sugiere que se cambie a la persona encargada del blog. ¿Cómo la seleccionaron? | | |
| PV | | | |
| PVE | | | |
| IGL | | | |
| ACUERDO | | | |
| Se acuerda que se pague a la Sra. Frida Hernández, y que el Sr. Pablo Anamaria será la persona encargada del blog CONAMUSA. | | | |
| COMPROMISO | | PERSONA RESPONSABLES | FECHA |
| Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado. | | | |
| | | | |
| TOMA DE DECISIONES | | | |
| MÉTODO DE DECISIONES <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> | UNANIMIDAD | X | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD |
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> |
| | | | A MANO ALSADA |
| | | | VOTO SECRETO |
| | | | VOTOS A FAVOR |
| | | VOTOS EN CONTRA | 0 |
| | | ABSTENCIONES | 0 |

C
C
C

| | |
|---|--|
| Acta de cada punto de agenda | |
| Punto N° 7: Evaluación UT CONAMUSA | Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva |
| CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones) | |
| Ninguno | |
| Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No) | |
| SI | |
| Resumen de las presentaciones y temas tratados | |
| | |
| RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS | |

J
f
P
B



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | |
|------|--|
| GOB | |
| COOP | |
| ONGD | |
| PV | |
| PVE | |
| IGL | |

ACUERDO

Se acordó que la UT CONAMUSA enviara los datos personales de los integrantes de la Comisión al coordinador de la misma, Sr. Rafael Rosas.

| COMPROMISO | PERSONA RESPONSABLES | FECHA |
|--|----------------------|-------|
| <i>Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado.</i> | | |
| | | |

TOMA DE DECISIONES

| MÉTODO DE DECISIONES (Escriba una X en la casilla correspondiente) | UNANIMIDAD | X | SI USTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD | |
|---|------------|---|---|--|
| | VOTO | | | MODALIDAD DE VOTO (Escriba una X en la casilla correspondiente) |
| | | | | VOTO SECRETO |
| | | | VOTOS A FAVOR | 5 |
| | | | VOTOS EN CONTRA | 0 |
| | | | ABSTENCIONES | 0 |

Acta de cada punto de agenda

Punto N° 8 : Conflicto de Interés *Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva*

CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones)

Ninguno

Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (sí o No)

SI

Resumen de las presentaciones y temas tratados

La Sra. Vicepresidenta menciona que la Sra. Julia Campos – representante de las ONGd VIH declaró en la reunión conflicto de interés.

RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS

| | |
|------|--|
| GOB | |
| COOP | |
| ONGD | |



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | |
|---|--|-----------------------------|--|
| PV | - Pablo Anamaria, los que son miembros tienen que declara conflicto de interés y que se abstengan a recibir información. | | |
| PVE | | | |
| IGL | | | |
| ACUERDO | | | |
| Se acuerda enviar el documento de conflicto de interés a todos los miembros de la Asamblea. | | | |
| COMPROMISO | | PERSONA RESPONSABLES | FECHA |
| Resume a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado. | | | |
| | | | |
| TOMA DE DECISIONES | | | |
| MÉTODO DE DECISIONES <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> | UNANIMIDAD | X | SI USTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD |
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> |
| | | | A MANO ALSADA |
| | | | VOTO SECRETO |
| | | | VOTOS A FAVOR |
| | | VOTOS EN CONTRA | 0 |
| | | ABSTENCIONES | 0 |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

| | |
|--|--|
| Acta de cada punto de agenda | |
| Punto N° 9 : APCI | Verificación del quorum : Siete miembros de Secretaría Ejecutiva |
| CONFLICTO DE INTERESES (Indique a continuación los nombres de los miembros titulares / suplentes que no debe tomar parte en las discusiones y decisiones) | |
| Ninguno | |
| Se cuenta con quorum luego de aplicación de la política de conflicto de intereses (si o No) | SI |
| Resumen de las presentaciones y temas tratados | |
| | |
| RESUMEN DE LOS COMENTARIOS / preocupaciones/inquietudes/ preguntas y recomendaciones específicas derivadas de los miembros de la CONAMUSA Y/O INVITADOS | |
| GOB | |
| COOP | |
| ONGD | |
| PV | |
| PVE | |
| IGL | |
| ACUERDO | |
| Se acuerda hacer el seguimiento al Dr. Luis Miguel | |

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| COMPROMISO | | PERSONA RESPONSABLES | FECHA |
|--|---------------|-------------------------------------|--|
| <i>Resuma a continuación los pasos que se deben tomar, especificando quién es el responsable y qué fecha debe ser terminado.</i> | | | |
| | | | |
| TOMA DE DECISIONES | | | |
| MÉTODO DE DECISIONES <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> | UNANIMIDAD | <input checked="" type="checkbox"/> | SI UDTED SELECCIONO VOTO INDIQUE LA MODALIDAD |
| | VOTO | | MODALIDAD DE VOTO |
| | | | <small>(Escriba una X en la casilla correspondiente)</small> |
| | A MANO ALSADA | | |
| | VOTO SECRETO | | |
| | VOTOS A FAVOR | | 0 |
| VOTOS EN CONTRA | | 0 | |
| ABSTENCIONES | | 0 | |

RESUMEN DE LOS ACUERDOS Y DECISIONES – 28 DE ENERO

| PUNTO DE AGENDA | DETALLE DE LOS ACUERDOS Y DECISIONES | PERSONA RESPONSABLE | FECHA | ESTADO DEL ACUERDO |
|---|---|---------------------|----------|---|
| PUNTO N° 1 INFORME SOBRE ACUERDOS ÚLTIMA REUNIÓN DE SECRETARIA EJECUTIVA. | Se informó sobre los acuerdos de la reunión de SE del 28 de Enero. | UT CONAMUSA | 28-01-16 | Cumplido |
| | Se acuerda agregar en la agenda los siguientes temas : • Conflicto de interés elección SR NC TB • Evaluación Unidad Técnica • Designación representante CONAMUSA reunión Monitoreo APCI | UT CONAMUSA | 28-01-16 | Cumplido |
| PUNTO N° 2 INFORME EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y ELEGIBILIDAD MCP. | Se acordó enviar el plan preliminar de Monitoreo Estrategico a los miembros de la Secretaria Ejecutiva. | UT CONAMUSA | 28-01-16 | Cumplido |
| | Se acuerda hacer la consulta sobre la acreditación del representante de las personas indígenas amazónicas con el Dr. Juan Reategui del Ministerio de Cultura, específicamente de la organización CONAP. | UT CONAMUSA | 28-01-16 | En proceso, se envío un correo electrónico esperando el retorno a Lima del Sr. Juan Reategui. |
| | Se acuerda tener un día de la semana reunión con la vicepresidenta para revisión de los temas pendientes de la UT. | UT CONAMUSA | 09-02-16 | Cumplido |
| | Se acuerda que el informe sobre el Plan de Mejora presentado por las consultoras sobre la Evaluación de Desempeño y Elegibilidad del MCP sea enviado a la | UT CONAMUSA | 03-02-16 | Cumplido |

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | | |
|--|---|--|----------|---|
| | Asamblea. | | | |
| | Se acuerda consultar al equipo de evaluación del MCP, si el acta donde se pospone la elección de los hombres afectados por TB sustenta el cambio en la evaluación de este ítem. | UT CONAMUSA | Febrero | En proceso |
| PUNTO N° 3 INFORME TRANSFERENCIA DE ACTIVOS RONDA X INPPARES | Se acordó enviar una carta a INPPARES dándole la conformidad del proceso de cierre de la Ronda X, previa aprobación del informe final por la CONAMUSA y el equipo país del Fondo Mundial. | UT CONAMUSA | Febrero | En proceso |
| PUNTO N° 4 INFORME POA CONAMUSA | Se acuerda que todos los requerimientos solicitados por la Unidad Técnica a Socios en Salud sean copiados a la vicepresidenta. | UT CONAMUSA | 08-02-16 | Cumplido |
| | Se acordó abrir una cuenta mancomunada entre el Secretario Técnico y la Vicepresidenta para luego ser enviado al RP Socios en Salud. | UT CONAMUSA Presidenta SE | 10-02-16 | Cumplido Se abrió una cuenta mancomunada entre la presidenta de la SE y el miembro titular gay, previa consulta y aprobación de la SE. |
| PUNTO N° 5 CONVENIO RELACIONAMIENTO CONAMUSA – RP SOCIOS EN SALUD | Se acuerda que el RP Socios en Salud presente sus observaciones a la Unidad Técnica con respecto al Convenio de Relacionamento. | UT CONAMUSA Socios en Salud | 28-01-16 | Cumplido |
| | Se acordó autorizar al RP Socios en Salud el pago del servicio por subir información al Blog de CONAMUSA durante los meses de Noviembre y Diciembre a la Sra. Frida Fernández. | UT CONAMUSA Socios en Salud | Febrero | En Proceso |
| PUNTO N° 6 INFORME BLOG CONAMUSA | Se acordó enviar las claves de acceso al blog al Sr. Pablo Anamaria, quien apoyara en subir la información al Blog CONAMUSA. | UT CONAMUSA | 10-02-16 | Cumplido |
| | Se acordó realizar una reunión de trabajo para tratar los siguientes temas : Plan de Comunicaciones, POA, Monitoreo Estratégico CONAMUSA, Instrumentos de Gobernanza, en el horario de 9:00 a.m – 5:00 p.m. el día 19 de febrero. | UT CONAMUSA | 19-02-16 | En Proceso |



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | | |
|---|---|-------------|----------|--|
| PUNTO N° 7 EVALUACIÓN DE LA UT CONAMUSA | Se acordó que la UT CONAMUSA enviara los datos personales de los integrantes de la Comisión al coordinador de la misma, Sr. Rafael Rosas. | UT CONAMUSA | 28-01-16 | Cumplido |
| PUNTO N° 8 CONFLICTO DE INTERES ELECCION DE SR NC VIH. | Se acordó enviar el documento de Conflicto de interes a los miembros de Secretaria. | UT CONAMUSA | 28-01-16 | Cumplido |
| PUNTO N° 9 Reunión APCI Monitoreo | Se acordó recomendar a la Vicepresidenta de CONAMUSA como coordinadora nacional en la reunión de APCI, con la salvedad que el Viceministro Percy Minaya designe a otro representante. | UT CONAMUSA | 28-01-16 | Cumplido El presidente designo al Dr. Luis Miguel León. |

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PROXIMA REUNIÓN (INCLUIR LOS PUNTOS PENDIENTES DE AGENDA)

HORA, FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (dd-MM-AA)

| PUNTO DE AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN | TEMA DE AGENDA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| N° 1 | |
| N° 2 | |
| N° 3 | |
| N° 4 | |
| N° 5 | |

N° 1
N° 2
N° 3
N° 4
N° 5

DOCUMENTOS DE APOYO

COLOQUE UNA X EN EL CASILLA CORRESPONDIENTE

ANEXOS ADJUNTO AL ACTA

SI

NO

LISTA DE ASISTENCIA

X

AGENDA

X

OTROS DOCUMENTOS DE APOYO

X

DETALLE DE OTROS DOCUMENTOS DE APOYO

LISTA DE VERIFICACIÓN (COLOQUE UNA X EN EL CASILLA CORRESPONDIENTE)

SI

NO



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | |
|--|---|---|
| CITACION Y AGENDA COMUNICADA EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS | X | La agenda de la reunión fue comunicada a todos los miembros de CONAMUSA titulares y suplentes e invitados 10 días antes de la reunión. |
| LISTA DE ASISTENCIA FIRMADA | X | La lista de asistencia fue firmada por todos los miembros titulares y suplentes de la CONAMUSA, así como por los invitados presentes en la reunión. |
| DIFUSIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE LA ASAMBLEA UN SEMANA DESPUÉS DE LA REUNIÓN | X | El acta de la reunión debe de ser difundida a todos los miembros de CONAMUSA, titulares y suplente a más tardar una semana antes de la reunión, de manera de que ellos puedan hacer comentarios e incorporarlos en la versión final del acta. |
| COMENTARIOS Y/O SUGERENCIA INCORPORADAS AL ACTA, POR PARTES DE LOS PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN | X | Comentarios incorporados dentro de la nueva versión y validades electrónicamente por los miembros titulares o suplente de CONAMUSA participantes de la reunión. |
| ACTA DE REUNIÓN DISTRIBUIDA | X | Versión final del acta de CONAMUSA distribuida a todos los miembros titulares o suplentes e invitados. Acta publicada dentro de los quince días de su aprobación en la Web de CONAMUSA. |

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRONIMOS UTILIZADOS EN EL ACTA

| SIGLA/ACRÓNIMO | SIGNIFICADO |
|----------------|-------------|
| | |
| | |
| | |

ACTA DE SECRETARÍA EJECUTIVA PREPARADA POR :

| | | | |
|--------|--------------------------|-------|-----------|
| NOMBRE | Fernando Cisneros Dávila | FECHA | 7-03-2017 |
| CARGO | Secretario Técnico | FIRMA | |

FIRMA DE APROBACIÓN DE LOS PARTICIPANTE A LA REUNIÓN :

| | | | |
|--------|--------------------------------|-------|------------|
| NOMBRE | Guiselly Flores Arroyo | FECHA | 09/03/2017 |
| SECTOR | Vicepresidenta CONAMUSA | FIRMA | |
| NOMBRE | Pablo Anamaria | FECHA | 21/3/2017 |
| SECTOR | Personas Viviendo con VIH/SIDA | FIRMA | |
| NOMBRE | Luz Estrada | FECHA | 28-03-17 |
| SECTOR | Representante PAT | FIRMA | |
| NOMBRE | Teresa Ayala | FECHA | 07-03-17 |
| SECTOR | ONGD VIH | FIRMA | |



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA

ACTA SESIÓN DE SECRETARÍA EJECUTIVA

| | | | |
|--------|-----------------|-------|------------------------|
| NOMBRE | Paola Alvarez | FECHA | 16/03/17 |
| SECTOR | Comunidad Trans | FIRMA | <i>PA</i> |
| NOMBRE | Rafael Rosas | FECHA | |
| SECTOR | Comunidad Gay | FIRMA | |
| NOMBRE | Emilio Orltegui | FECHA | <i>Emilio</i> 15-03-17 |
| SECTOR | ESNITSS | FIRMA | <i>Emilio</i> |

INFORME NRO. 01 -2015

Estimados señores

Por medio de la presente les enviamos el informe sobre actualización de los archivos colgados en el blog de CONAMUSA:

ANTECEDENTES:

Un **blog** es la forma moderna de expresión y de opinión en Internet. La palabra **blog** proviene de la mezcla de las palabras web y log, y en español se le conoce como **bitácora** o **bitácora digital**.

Un blog es en realidad una página en Internet que se actualiza periódicamente con material nuevo, mismo que usualmente es publicado por una persona, expresando pensamientos u opiniones. En el caso de la CONAMUSA el blog es el medio de comunicación para difundir sus actividades, reuniones y decisiones.

Durante los meses de noviembre y diciembre del 2015 se ha realizado las siguientes publicaciones:

| MES | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
|-----------|---|
| Noviembre | DOCUMENTOS NOTA CONCEPTUAL TUBERCULOSIS DOCUMENTOS NOTA CONCEPTUAL VIH |
| Diciembre | NOTA APROBACIÓN NOTA CONCEPTUAL TB NOTA APROBACIÓN NOTA CONCEPTUAL VIH |

Se adjunta pantallas del Blog.

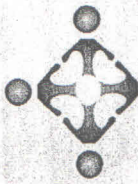
Atentamente,


Frida Ferrández Fuster
DNI 09653340

INFORMACIÓN SUBIDA AL BLOG NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2015

MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

COMUNICADO N°003 CONAMUSA



CONAMUSA
COORDINADORA NACIONAL
MULTISECTORIAL EN SALUD

COMUNICADO N° 003 CONAMUSA

Por acuerdo de Asamblea de CONAMUSA y con relación al proceso de elección de los representantes de los sectores que la conforman, según los cambios planteados en su Reglamento y la Formulación de la Nota Conceptual VIH (NC-VIH), se informa lo siguiente:

Nacional Multisectorial en Salud es un organismo de coordinación constituido por representantes del gobierno, la cooperación internacional bilateral y multilateral, la sociedad civil y las organizaciones de personas directamente afectadas por el VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria en el país, reconocida con el Decreto Supremo 007-2007-SA. La CONAMUSA intenta promover y construir consensos, desarrollar mensajes y conceptos compatibles entre todos los sectores, crear alianzas entre lo público y lo privado y complementar y fortalecer lo que existe en los gobiernos se

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

Nota Conceptual TB - Documentos

Compartimos los documentos que fueron presentados con la Nota Conceptual de Tuberculosis

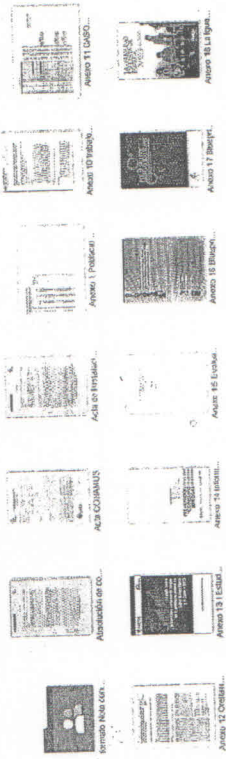
<https://drive.google.com/folderview?id=0B1LTOCvijqivejVknZZscvhrWjK&usp=sharing>

Publicadas por Conamusa Peru a las 00:28 No hay comentarios.

Recomendár esto en Google



Nota Conceptual VIH - documentos 15 elementos

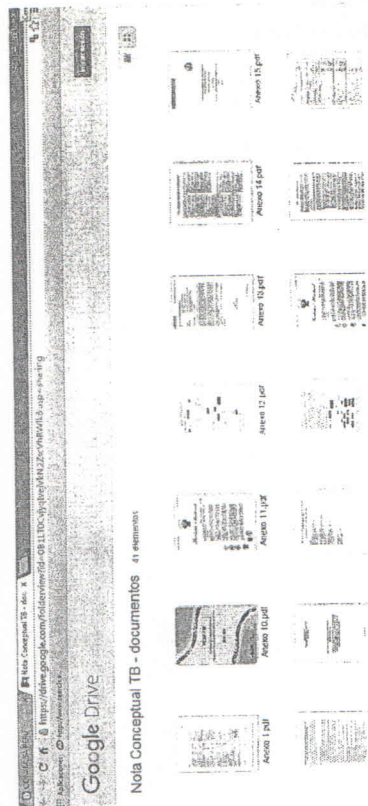


NOTA CONCEPTUAL VIH – DOCUMENTOS: 91

1. Formato Nota conceptual VIH
2. Absolución de consultas.pdf
3. Acta CONAMUSA 12 de Mayo.pdf
4. Acta de instalación.pdf
5. Apertura de propuesta.pdf
6. Aval de los Miembros de la CONAMUSA a la Nota Conceptual VIH (1).pdf
7. Bases Administrativas y TDR.pdf
8. CCM_IntegratedView_PER-H-2015_V1_2015-09-15.pdf
9. Diálogo Regional Macro Centro Sur.pdf
10. Diálogo Regional Macro Norte.pdf
11. Diálogo Regional Macro Oriente.pdf
12. Evaluación propuesta 1.pdf
13. Evaluación propuesta 2.pdf
14. INFORMACION PRESUPUESTAL VOLUNTAD DE PAGO TB Y VIH - MINSa.pdf
15. IntegratedView_ReadyForTRP_PER-H-2015_2015-10-07.pdf
16. Nota Conceptual VIH 15.pdf
17. Nota Conceptual VIH 5 Octubre.docx
18. PER_H_ENGLISH_Tables 1 Analisis de Carencias Financieras_15OctFINAL_EN.xlsx
19. PER_H_ModTemplate_19Oct15_En_FIXED.xlsx
20. PER_H_Tables 2 Deficiencias programáticas del VIH 05_SIIA2F-151007-003_ENG.xlsx
21. Peru_H_AnnexesAbbreviations_09Oct15_EN_edits.docx
22. PERU_H_CN_13Oct15_EN_with edits.docx
23. Peru_H_CN_Section 1a_1b_1c_1d_2_graphs and diagrams_EN.doc
24. Presupuesto 05.xlsx
25. Presupuesto Formato FM 15.xlsx
26. Presupuesto Versión Propia 15.xlsx
27. Primer diálogo país.pdf
28. Recepción de propuestas.pdf
29. Requisitos elegibilidad MCP.pdf
30. Respuesta a impugnaciones y otorgamiento de la buena Pro.pdf
31. Segundo diálogo país.pdf
32. Tabla 1 - Análisis de Carencias financieras y de financiamiento de contrapartida 15.xlsx

33. Tabla 1 Análisis de Carencias Financieras y de Financiamiento de Contrapartida 05 (1).xlsx
34. Tabla 1 Análisis de Carencias Financieras y de Financiamiento de Contrapartida 05.xlsx
35. Tabla 2 Deficiencias programáticas del VIH 05.xlsx
36. Tabla 2 - Deficiencias programáticas del VIH 15.xlsx
37. Tabla 3 Herramienta Modular 05.xlsx
38. Tabla 3 Herramienta Modular 15.xlsx
39. Tabla 4 Lista de Anexos y Abreviaturas 05 (1).xlsx
40. Tabla 4 Lista de Anexos y Abreviaturas 05.xlsx
41. Tabla 4 Lista de Anexos y Abreviaturas 15.xlsx
42. Anexo 1 Población Perú 2015.xlsx
43. Anexo 2 ESPERANZA DE VIDA.xlsx
44. Anexo 3 Plan Nacional de Educación 2005-2015.pdf
45. Anexo 4 MORTALIDAD INFANTIL.pdf
46. Anexo 5 boletín epidemiológico 042015.pdf
47. Anexo 6 ASIS VIH 2013 PERU.pdf
48. Anexo 7 Epidemia de VIH en mujeres Trans de Lima.pdf
49. Anexo 8 Informe Final de Vigilancia Centinela.pdf
50. Anexo 9 Perla TS clandestinas.pdf
51. Anexo 10 trabajo sexual en HSH.pdf
52. Anexo 11 CASOS VIH 2015 INPE.xlsx
53. Anexo 12 Orellana Alva Amazon cualitativo FINAL 2013.pdf
54. Anexo 13 Estudio Lima_Callao_completo.pdf
55. Anexo 14 Informe-Ejecutivo_IV-Estudio-Nacional-Prevención-y-Consumo-de-Drogas-en-Estudiantes-de-Secundaria-2012.pdf
56. Anexo 15 Evaluación de la ESNITSSHB - 20 12 14.pdf
57. Anexo 16 Blueprint MSM Final ENGLISH.pdf
58. Anexo 17 Blueprint Trans Español.pdf
59. Anexo 18 La igualdad en lista de espera Necesidades.pdf
60. Anexo 19 lineamientos trabajo multisectorial Trans.pdf
61. Anexo 20 Producto Final UNICEF Adrian V Hernandez Oct172014.pdf
62. Anexo 21 ETNOGRAFÍA Y PROPUESTAS DE MODIFICATORIA VIHSIDA AWAJÚN UNICEF LAZO Rodrigo 27 11 2014.pdf
63. Anexo 22 Informe-Defensorial-N-169.pdf
64. Anexo 23 reglamento-de-la-ley-nro29785.pdf
65. Anexo 24 InfFinalPW26 VIA LIBRE.pdf
66. Anexo 25 Plan TRANS v19062015_final.pdf
67. Anexo 26 Plan de intervención Condorcanqui v 04032015.pdf
68. Anexo 27 Planes priorizados 2015 ESNITSS.pdf
69. Anexo 28 continuum of care_Caceres.pdf
70. Anexo 29 Evaluación PEPS-HSH VF.pdf
71. Anexo 30 RM_962-2014 NTS TARGA ADULTOS.pdf
72. Anexo 31 TB_Report_Peru_2013.pdf
73. Anexo 32 WHO HIV Guidedance for key populations_eng.pdf
74. Anexo 33 NTS 104 Atención Tuberculosis.pdf
75. Anexo 34 Ley 30287 TB.pdf
76. Anexo 35 INFORME EVALUACION PEM VIH 2007 2011.pdf
77. Anexo 36 PEM 2015 - 2019 versión 27022015.pdf
78. Anexo 37 Marco de inversiones Caso Peru ONUSIDA.pdf
79. Anexo 38 Presentación modelamiento MT en Lima.pdf
80. Anexo 39 unidad movil cabello.pdf
81. Anexo 40_pagina_fibraoptica.pdf

82. Anexo 41 PAC MINSAs.pdf
83. Anexo 42 Dxp participativoPVVS.pdf
84. Anexo 43 participación comunitaria en la atención.pdf
85. Anexo 44 Informe final sistematización de las recomendaciones Dialogo formulación NC VIH.pdf
86. Anexo 45 Reporte_de_analisis_del_programa_Ronda_10.pdf
87. Anexo 46 InformeAnual201415Promisxred.pdf
88. Anexo 47 EPU Perú 2012 - Informe MHOL-SRI sobre LTGB.pdf
89. Anexo 48 No Tengo Miedo - Estado de Violencia.pdf
90. Anexo 49 PersonasTransyVih.pdf
91. Anexo 50 Genero y sociedad awajun.pdf



NOTA CONCEPTUAL TB – DOCUMENTOS: 41

1. CCM_IntegratedView_PER-T-2014_V2_2015-10-08.pdf
2. Copia de Tabla1_Defic_financ_contrapartida_v06Oct2015.xls
3. Copia de Tabla2_Deficienc_programat_FSS_v06Oct2015.xls
4. Copia de Tabla3_Herram_Modular_v06Oct2015.xls
5. Copia de Tabla4_A nexos_abreviaturas_v06Oct2015.xls
6. Copia de Tabla_FundingModel_Willingness-to-pay-table-es_v06Oct2015.xls
7. Formulario de respuesta NC TB_07Oct2015 (1).doc
8. Formulario de respuesta NC TB_07Oct2015.doc
9. Global Fund Budget Template 07-10-2015 Final.xls
10. IntegratedView_ReadyForTRP_PER-T-2014_2015-10-09.pdf
11. Nota Conceptual TB 07Oct2015 control de cambios_nocomments.doc
12. PER_T_Aplicant Response Form_26Oct15_En.docx
13. PER_T_ENGLISH_Copia de Tabla3_Herram_Modular_v06Oct2015_SIIA2F-151014-005_ENG.xlsx
14. PER_T_ENGLISH_ProgrammaticGapHS_Table_all_SIIA2F-151014-005_ENG.xlsx
15. PER_T_ENGLISH_ProgrammaticGapTB_Table_all_SIIA2F-151014-005_ENG.xlsx
16. PER_T_ENGLISH_ProgrammaticGapTB_Table_all_SIIA2F-151014-005_ENG.xlsx
17. PER_T_Nota Conceptual TB 07Oct2015_EN.docx

- 18. PER_I_Tabla4_Anexos_abreviaturas_EN.xls
- 19. Tabla1_Defic_financ_contrapartida_v06Oct2015v2 rev.xls
- 20. Tabla1_ENGLISH_Defic_financ_contrapartida_v06Oct2015v2 rev.xls
- 21. Tabla4_Anexos_abreviaturas_v09Oct2015.xls
- 22. Anexo 1.pdf
- 23. Anexo 2.pdf
- 24. Anexo 3.pdf
- 25. Anexo 4.pdf
- 26. Anexo 5.pdf
- 27. Anexo 6.pdf
- 28. Anexo 7.pdf
- 29. Anexo 8.pdf
- 30. Anexo 9.pdf
- 31. Anexo 10.pdf
- 32. Anexo 11.pdf
- 33. Anexo 12.pdf
- 34. Anexo 13.pdf
- 35. Anexo 14.pdf
- 36. Anexo 15.pdf
- 37. Anexo 16.pdf
- 38. Anexo 17.pdf
- 39. Anexo 18.pdf
- 40. Anexo 19.pdf
- 41. Anexo 20.pdf

CONAMUSA PERÚ

MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2015

Aprobación de las Notas Conceptuales de TB y VIH

Nos complace informar que el Fondo Mundial ha aprobado las Notas Conceptuales de Tuberculosis y VIH para ejecutarse en nuestro país por los próximos tres años.

Los Receptores Principales que ejecutarán dichas subvenciones son:

Socios en Salud Sucursal Perú (TB) y Pathfinder Internacional (VIH)

Publicadas por Conamusa Peru a 12:06:34 No hay comentarios


ARCHIVO DEL BLOG

- ▼ 2015 (1)
- ▼ enero (1)

CONCURSO PÚBLICO N° 01-2016/PI

- ▶ 2015 (33)
- ▶ 2014 (25)
- ▶ 2013 (9)

ACERCA DE MI



CONAMUSA PERU

Conamusa Peru
La Coordinación
Nacional Multisectorial
en Salud es un



GASTOS DE PASAJES MES DE ENERO 2016

Nombres y Ape Marisol García Chunga

Proyecto

CONAMUSA

AUTORIZADO POR

Zona

Lima

Fecha: 29 - 01 - 2016

| DIA | MOTIVO DEL VIAJE | ruta | MONTO |
|------------|---|---|-------|
| 29/12/2015 | Movilidad para coordinación con el equipo de Socios sobre la proyecto GIZ. | Pershing Jesús María - Av. San Borja Norte 1245 - San Borja | 30.00 |
| 04/01/2016 | Movilidad para el recojo de actas de asamblea firmadas por la Lic. Patricia Bracamonte y Regina Castillo de ONUSIDA | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - ONUSIDA - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 30.00 |
| 05/01/2016 | Movilidad para acudir a la casa del Secretario Técnico, para realizar coordinaciones de la UT. | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Pershing Jesús María - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 16.00 |
| 06/01/2016 | Movilidad para recabar información solicitada por las consultoras para la Evaluación Desempeño y Elegibilidad MCP. Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 10:30 p.m. en el MINSa (Marisol) | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Señor de la Milagros Mz Q Lote 44 - San Martín de Porras | 25.00 |
| 07/01/2016 | Movilidad para compra de materiales de oficina para reunión Secretaria. | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Av. José A. Marquez - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 8.00 |
| 07/01/2016 | Movilidad para acudir a reunión de Secretaria. | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Av. Horacio Urteaga 900 - CENEX - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 8.00 |
| 07/01/2016 | Movilidad para recabar información solicitada por las consultoras para la Evaluación Desempeño y Elegibilidad MCP. Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 10:00 p.m. en el MINSa (Marisol) | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Señor de la Milagros Mz Q Lote 44 - San Martín de Porras | 25.00 |
| 08/01/2016 | Movilidad para recabar información solicitada por las consultoras para la Evaluación Desempeño y Elegibilidad MCP. Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 11:30 p.m. en el MINSa (Marisol) | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Señor de la Milagros Mz Q Lote 44 - San Martín de Porras | 25.00 |
| 09/01/2016 | Movilidad para envío de información a las consultoras para la Evaluación Desempeño y Elegibilidad MCP. Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 10:30 p.m. en el MINSa (Fernando) | Pershing Jesús María - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 16.00 |
| 09/01/2016 | Movilidad para envío de información a las consultoras para la Evaluación Desempeño y Elegibilidad MCP. (Marisol) Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 10:30 p.m. en el MINSa | Señor de la Milagros Mz Q Lote 44 - San Martín de Porras - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Señor de la Milagros Mz Q Lote 44 - San Martín de Porras | 30.00 |
| 12/01/2016 | Movilidad para acudir al Ministerio de Relaciones Exteriores, firma de acta y conflicto de interes - Dra. Gladys Castañeda | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Jr. Lampa 545 - 6to Piso - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - | 24.00 |
| 12/01/2016 | Movilidad para acudir a la casa del Secretario Técnico, para realizar coordinaciones de la UT. | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Pershing Jesús María - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 16.00 |
| 12/01/2016 | Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 10:00 p.m. en el MINSa (Marisol) | Pershing Jesús María - Señor de la Milagros Mz Q Lote 44 - San Martín de Porras | 25.00 |
| 13/01/2016 | Movilidad para acudir a la Oficina de la Estrategia de VIH, firma de acta por el Dr. Carlos Benites | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Av. Horacio Urteaga 900 - CENEX | 4.00 |
| 14/01/2016 | Movilidad para acudir a reunión de trabajo para Revisión de TDR de los Sub Receptores NC VIH. | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Av. Horacio Urteaga 900 - CENEX - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 8.00 |
| 14/01/2016 | Movilidad para acudir a realizar coordinaciones de la UT, con el Secretario Técnico en la Clínica Stella Maris. | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - Av. Paseo de los Andes 923 - Pueblo Libre - MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) | 10.00 |
| 14/01/2016 | Traslado domicilio debido a permanencia hasta las 11:30 p.m. en el MINSa (Marisol) | MINSa (Av. Salaverry 800 Jesús María) - San Martín de Porras | 25.00 |



CONVENIO ENTRE CONAMUSA Y SOCIOS EN SALUD RECEPTOR PRINCIPAL PARA LA NOTA
CONCEPTUAL COMPONENTE TB DEL FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL VIH/SIDA, LA
TUBERCULOSIS Y LA MALARIA EN EL PERÚ

Conste por el presente convenio entre la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA como Mecanismo de Coordinación del País – MCP, con domicilio legal en la Av. Salaverry s/n, segundo piso, distrito de Jesús María (Ministerio de Salud), representando por el doctor Percy Luis Minaya León, identificado con DNI N° 25495878, Presidente de la CONAMUSA, según Resolución Ministerial N°112-2015/MINSA y el Receptor Principal Socios En Salud Sucursal Perú, con RUC N° 20329820263, domicilio legal en Av. San Borja Norte N° 1245, distrito de San Borja, representado por el Dr. Leonid Wilbert Lecca García, identificado con DNI N° 10280370, según poder inscrito en el Asiento 00025 de la Partida Electrónica N° 03024398 de los Registros Públicos de Lima a quien en adelante se denominará indistintamente SOCIOS EN SALUD o RP, bajo los términos y condiciones siguientes:

I. MARCO NORMATIVO

El presente Convenio se rige por los dispositivos legales y documentos contractuales siguientes:

1. D.S. N° 007-2004-SA que constituye la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA.
2. D.S. N° 005-2005-SA que modifica el Artículo 3 del D.S. N° 007-2004-SA, acerca de la Presidencia de la CONAMUSA.
3. Reglamento de Funcionamiento de la Coordinadora Nacional Multisectorial de Salud – CONAMUSA.
4. Políticas y Directrices revisadas en materia de objetivos, estructura y composición de los Mecanismos de Coordinación de País y requisitos para colocar la subvención, emitidas por el Fondo Mundial de Lucha Contra el VIH/SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.
5. Contratos marcos de acuerdo de subvención que tiene el Fondo Mundial con los receptores principales de las notas conceptuales.
6. Decreto Legislativo N° 719: Ley de Cooperación Técnica Internacional.
7. Adenda N° 1 del Convenio N° 012/2009/MINSA de Setiembre del 2014, Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud y Socios En Salud Sucursal Perú.

II. ANTECEDENTES

1. En el 2013, el Fondo Mundial adoptó un nuevo modelo de financiamiento basado en un modelo de asignación.
La elegibilidad para financiamiento del Fondo Mundial determinada por la Política de Elegibilidad y Financiamiento de Contrapartida que fuera revisada a fin de garantizar que los recursos disponibles se asignen a aquellos países y regiones con la mayor carga de morbilidad y la menor capacidad para obtener recursos financieros para solucionar estos problemas sanitarios. La lista de elegibilidad del Fondo Mundial identifica los componentes que son elegibles para recibir un monto asignado de acuerdo con el nuevo modelo de financiamiento.
La elegibilidad es determinada en función de:



El MCP ejerce una función de monitoreo estratégico de los programas financiados por el Fondo Mundial y asegura la coordinación del apoyo del Fondo con otros programas de salud. Cuenta con un Reglamento interno que se ajusta a los lineamientos del Fondo Mundial para los Mecanismos de Coordinación de País.

Receptor Principal - RP

El Receptor Principal es la entidad legalmente responsable de ejecutar y gestionar los recursos otorgados conforme a lo estipulado en el contrato suscrito, entre éste y el Fondo Mundial. El RP fue seleccionado por la CONAMUSA mediante un proceso competitivo para la implementación de la Nota conceptual TB, el receptor principal es SOCIOS EN SALUD.

A través de sus mecanismos de monitoreo y evaluación, el RP se encarga de hacer el seguimiento al programa y mantener informado sobre su evolución a la CONAMUSA y al Fondo Mundial cuando estos así lo requieran por vía regular o por correo electrónico.

IV. OBJETIVO DEL CONVENIO

Asegurar la adecuada implementación del Programa de la Nota Conceptual TB así como el logro de sus Objetivos con la finalidad de fortalecer la respuesta del país frente a la Tuberculosis, a través de una relación transparente, fluida, armoniosa, colaboradora y de respeto mutuo, entre la CONAMUSA y el RP.

V. DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA CONAMUSA

1. Monitorear y supervisar estratégicamente el cumplimiento del rol y funciones del Receptor Principal -- SOCIOS EN SALUD.
2. Participar en los Comités o los que correspondan para la selección de los Sub receptores (SR) y de consultorías, entre otros, a través de representantes nombrados desde la asamblea de la CONAMUSA.
3. Ejercer un rol consultivo, asesor y titular de los derechos de autor de las propuestas presentadas y aprobadas por el Fondo Mundial, de conformidad con las propias disposiciones que este ente ha establecido al respecto, a favor de la CONAMUSA.
4. Mantener un equipo de gestión de la CONAMUSA que brinde soporte técnico y administrativo y que coadyuve en la tarea de monitoreo estratégico del RP.
5. Monitorear y supervisar estratégicamente la implementación de los programas del Fondo Mundial que se desarrollan en el Perú, para lo cual, a solicitud de la CONAMUSA, el RP deberá entregar ~~periódicamente~~ ~~(Preferible colocar el tiempo)~~ semestralmente los siguientes documentos:
 - a. Copia de los Informes Técnicos y Financieros enviados por el RP al FM. Dichos informes deben contener un análisis cuantitativo y cualitativo de las acciones tomadas u objetivos alcanzados y por alcanzar a corto, mediano y largo plazo, así como recomendaciones técnicas para superar los nudos críticos que estuviera enfrentando la implementación.
 - b. Copia de todo reporte adicional que se remita al FM.
 - c. Informes Técnicos y Financieros ad hoc solicitados por la Asamblea General o Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, con un plazo no menor de cinco (05) días útiles para el RP.

11. Conducir la articulación política y promover un consenso nacional entre los diferentes actores buscando la transparencia en la toma de decisiones para asegurar una efectiva implementación del programa o proyecto.
12. Apoyar al RP en la coordinación y articulación con los diferentes niveles y entidades del Estado de los ámbitos del programa, para asegurar compromisos de sostenibilidad de las intervenciones definidas en el mismo.
13. Establecer de manera coordinada con el RP, criterios para la selección de los SR, los cuales serán parte integral de las bases para las convocatorias públicas.
14. Asegurar que se cumplan las políticas y lineamientos internacionales asumidos por el Perú en relación al involucramiento de las personas afectadas y las poblaciones claves en el diseño y la implementación de los Programas.
15. Elaborar de manera conjunta con el RP un Plan de uso de los recursos recuperados por concepto de IGV y por liberación de impuestos de importación, monitoreando los avances de su implementación.
16. Aprobar el plan de cierre del programa elaborado por el RP, antes de su envío al Fondo Mundial.
17. Aprobar el plan de uso de bienes y servicios adquiridos, elaborado de manera conjunta con el RP, durante la etapa de cierre del programa, lo que supone la revisión del inventario de bienes y equipos adquiridos por los programas del Fondo Mundial así como los documentos y propuestas elaborados por el RP para la transferencia de bienes.
18. Solicitar al RP, la información, aclaración o ampliación de la información dada por éste, a través de informes o reportes cuando ésta resulte necesaria y acorde con los fines de la CONAMUSA y la implementación de los Programas.

VI. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL RP - SOCIOS EN SALUD

1. Proveer a la CONAMUSA toda la información requerida para el monitoreo estratégico de las subvenciones del Fondo Mundial, así como toda aquella información que el MCP considere pertinente.
2. Implementar los Programas del Fondo Mundial según lineamientos y parámetros establecidos en el Convenio con el Fondo Mundial.
3. Asegurar el uso adecuado de los logos del proyecto y de las contrapartes en todo material elaborado para la Nota conceptual.
4. Deberá de mantener al equipo clave con el que se le dio la buena pro para la implementación de la ronda, salvo imponderables presentados que deberá de informar inmediatamente de recibida la renuncia de miembros del equipo clave a CONAMUSA para que pueda emitir su no objeción al proceso de selección para cubrir la posición. El RP deberá entregar un informe detallado del proceso de selección y solicitar la conformidad de la CONAMUSA previa la contratación de la persona seleccionada.
5. Comunicar a la CONAMUSA todo acuerdo o convenio que realice con autoridades locales, regionales, nacionales en lo que compete a la implementación del programa, tanto en el nivel del RP como de los SR.
6. Asegurar que en la suscripción de estos contratos o convenios, aparezca de manera explícita el rol del MCP- CONAMUSA como conductor estratégico de los programas del FM.
7. Establecer un equipo de gestión diferenciado por cada uno de los programas aprobados por el Fondo Mundial en la(s) Nota conceptual(es) que tenga a su cargo el RP; a fin de

Comentario [KL1]: Según las normas del Fondo mundial, todo impuesto recuperado tiene que ser utilizado para la ejecución del programa.



19. Realizar periódicamente el monitoreo y la evaluación de los programas, incluyendo actividades implementadas por los SR, de acuerdo al Plan de Monitoreo y Evaluación aprobado por el FM e informar de sus resultados al MCP.
20. Asegurar que toda la información entregada al MCP haya sido verificada y sea verificable.
21. Comunicar al MCP, oportunamente, de las alertas con relación a retrasos, inconvenientes, incumplimientos etc. en la implementación y/o ejecución del proyecto a cargo del RP, los SR y otros sub contratistas.
22. Remitir los reportes correspondientes a los gastos administrativos de manera semestral o cuando sean requeridos por el MCP. Asimismo, gestionar los gastos administrativos y de overhead sin sobrepasar ni modificar los límites aprobados por el MCP y el FM, salvo que haya sido autorizado expresamente por ambas instituciones.
23. Apoyar el trabajo de los comités especializados o de las comisiones conformadas por la CONAMUSA.

VII. CONFLICTO DE INTERÉS

1. El RP suscribirá su política de conflicto de interés basado en la política de conflictos de interés que maneja la CONAMUSA. El documento elaborado por el RP deberá contar con la aprobación de la CONAMUSA.
2. El RP se abstendrá de participar en las decisiones del MCP, salvo que su participación sea requerida explícitamente por este último.
3. Los miembros de la CONAMUSA titulares y alternos que tengan relación directa o indirecta con alguno(s) de los SR se abstendrán de participar, opinar y votar cuando se trate de evaluar el desempeño de dicho(s) SR, debiendo en ese caso retirarse temporalmente de la sesión mientras se trata ese tema.
4. Los miembros de la CONAMUSA titulares y alternos que tengan relación directa o indirecta con postores en un proceso de licitación o concurso de los Programas del Fondo Mundial deberán abstenerse de formar parte del Comité de Adjudicaciones y de participar en las discusiones de la CONAMUSA en las que se ventilen situaciones ligadas a dichos procesos.
5. Los miembros de la CONAMUSA están comprometidos a no hacer uso de información privilegiada obtenida a propósito del ejercicio de sus funciones como miembros de la CONAMUSA para obtener beneficio personal o de terceros.
6. El RP garantizará que durante la evaluación de candidatos y selección de SR, no se incurra en situaciones de conflictos de interés que afecten la transparencia e imparcialidad del proceso. Se incluye entre los casos de relación directa a:
 - Tener o haber tenido en los últimos 12 meses un cargo gerencial o directivo dentro de la estructura administrativa del Postor.
 - Tener vínculos familiares de hasta el 4to grado de consanguinidad o 2do grado de afinidad con personas que ostenten cargos gerenciales o directivos en la estructura administrativa del Postor.
 - Formar parte de los consorcios que postulan a la Licitación o Concurso ya sea en condición de líder o de miembro del consorcio.

La CONAMUSA determinará, con la suficiente antelación, los casos en los que exista vinculación directa o indirecta de sus miembros en relación al RP, SR y postores. En las sesiones de la CONAMUSA en las que se analice la posible existencia de vinculación, no participarán los miembros sujetos de revisión. El MCP podrá delegar esta facultad a una Comisión designada para tal fin.



Sólo en los casos en que alguna organización aporte recursos directamente de sus propias fuentes, diferentes a las del Fondo Mundial, se incluirá el logo de dicha organización previa aprobación del MCP, o de la instancia delegada por este último para los fines correspondientes, en las condiciones de visibilidad y preferencia indicadas en el párrafo anterior.

En otras publicaciones (libros, guías, etc.) se colocarán en la carátula los cuatro logotipos en mención (Ministerio de contraparte institucional vinculado con el Objetivo, MCP, FM y RP); y en la contra carátula los logotipos o nombres de los SR, RP y ejecutor (subcontratista) encargado de la producción del material escrito y/o audiovisual, además de las referencias editoriales correspondientes, en iguales condiciones de visibilidad y preferencia.

XI. DAÑOS Y PERJUICIOS

El RP es el único responsable legal frente a las acciones administrativas y financieras entre otras que se pudiesen generar con relación a la implementación de los programas que se ejecuten con recursos del Fondo Mundial.

En tal sentido de generarse reclamo, demanda o acción alguna en contra del MCP como consecuencia de una inadecuada o deficiente implementación producto de actos o decisiones atribuibles exclusivamente al RP, éste deberá asumir la defensa ~~y eventual indemnización~~ al MCP ~~por los perjuicios que se deriven de ello~~.

XII. INCUMPLIMIENTOS DEL RP

En el caso de incumplimiento del RP respecto a las obligaciones establecidas en el presente Convenio, así como en el contrato suscrito con el FM y las directivas y regulaciones que le sean aplicables, la CONAMUSA podrá requerir el cumplimiento de dichas obligaciones o cursar las amonestaciones que a juicio de la Asamblea amerite el grado de incumplimiento del RP. La amonestación será comunicada al FM y al ALF, pudiendo conllevar el pedido de sustitución del RP, en función de la gravedad o reiteración del incumplimiento.

XIII. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Las partes intentarán resolver de manera expeditiva y de buena fe las controversias que se deriven de la interpretación, ejecución o incumplimiento del presente Convenio, mediante reuniones entre sus representantes debidamente investidos de la facultad para arribar a acuerdos sobre las referidas controversias.

En caso de no lograr resolver la(s) controversia(s) antes indicadas, las partes se someterán a arbitraje, cuyo laudo será de derecho mediante un laudo definitivo e inapelable emitido por un Tribunal Arbitral compuesto por tres (3) miembros. Las Partes de común acuerdo, elegirán el Centro de Arbitraje. Asimismo, podrán acordar en casos específicos que el arbitraje sea realizado por un árbitro único.

XIV. RESOLUCIÓN DEL CONVENIO